

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2022

LENGUA CASTELLANA

TRIBUNAL Nº:

CALIFICACIÓN

APELLIDOS

NOMBRE

DNI

Las gasolineras, boutiques de lujo

Si me preguntan si quiero diésel o gasolina, respondo que estoy mirando, como en las tiendas de ropa. Porque las gasolineras ya son boutiques. De lujo. Hace nada te hacías el viaje de ida y vuelta a la costa guipuzcoana por 20 euros, hoy por ese monto la aguja apenas se menea. Cuando el litro estaba sobre un euro en plena pandemia, ahora pongamos que un 50% más y eso ajustando. Así que claro que el efectivo ha desaparecido de las estaciones de servicio, a ver quién paga con 90 pavos el llenado del depósito a precio de colonia de postín. Si a los conductores mayormente urbanos se nos llevan los demonios, nosotros que podemos compartir vehículo, los camioneros se suben literalmente por las paredes. De sus cabinas. Porque el gasóleo representa ya como mínimo un tercio de la facturación de los profesionales del transporte, a lo que agregar los peajes de autopista. Como para quemarse a lo bonzo tras lustros además de portes congelados, aunque no transiten refrigerados. Y los taxistas están en las mismas. O peor. En el sentido de que el precio del combustible no puede trasladarse a unas tarifas reguladas por la Administración en tanto que servicio público. Esta pérdida de márgenes también resulta de aplicación a unas autoescuelas que ya sopesan encarecer sus clases prácticas al realizarse básicamente en ciudad y a velocidades cortas que disparan el consumo de carburante, cuya desproporcionada escalada se suma al alza de los fertilizantes y los fitosanitarios para acogotar al sector primario. Nos encontramos así de nuevo a los pies de los mercaderes de crudo, por ejemplo de esa OPEP que desde el pasado verano ha restringido la comercialización del petróleo y sus derivados para relanzar la demanda. Y los gobiernos, de rodillas, a verlas venir. Suplicando al *hijo de Putin* que no invada Ucrania porque los combustibles podrían subir todavía un 25% más, hasta incluso doblar su precio, lo que produce casi tantos escalofríos como la terrible pérdida de vidas humanas que acarrearía el conflicto bélico. O tal vez no sea para tanto. Porque la mitad del litro de gasolina son impuestos, así que el Estado hace abundante caja. Mientras, todos cada vez más pobres, soportando con los mismos sueldos o parecidos una inflación del 6%, también azuzada por una luz a doblón que asimismo compromete el futuro inmediato de la movilidad eléctrica. Aquí lo que urge es una sublevación popular, para empezar bajo la bandera común de los derechos de ciudadanía de los consumidores incendiados como usted y como yo. Primero a las barricadas y después ya si eso volvemos a las cavernas. Al fuego en antorcha y a la rueda de madera.

VÍCTOR GOÑI, *Diario de noticias*, 17.02.2022

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2022

LENGUA CASTELLANA

- 1.- TEMA (1,5 PUNTOS)**
- 2.- ESTRUCTURA DEL TEXTO (ESQUEMÁTICA) (2,5 PUNTOS)**
- 3.- TIPOLOGÍA TEXTUAL (JUSTIFICADA, MÁXIMO 10 LÍNEAS) (2,5 PUNTOS)**
- 4.- VALORACIÓN CRÍTICA (MÁXIMO 10 LÍNEAS) 2,5 PUNTOS)**
- 5.- ORTOGRAFÍA (1 PUNTO)**

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2022

LENGUA CASTELLANA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2022

LENGUA CASTELLANA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE
MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES**

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2022**

RESOLUCIÓN 31/2022 de 22 de febrero

25/05/2022

LENGUA CASTELLANA